

GERENCIA DE ADMINISTRACION DE BIENES REPOSEÍDOS
VENTA PÚBLICA PARA EL 8 DE OCTUBRE DEL 2010

NÚMERO DE FINCA	SECTOR	UBICACIÓN DE LA PROPIEDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	ÁREA DE TERRENO M2	ÁREA CERRADA M2	PRECIO DE VENTA	STATUS Ocupado (O) Desocupado (D)
VERAGUAS								
F.16970 Doc.1709915	Santiago	Urbanización San Martín de Porres, Calle No.16-C, Casa No. 26 (Terreno).	-	Terreno	270.00	0.00	2,700.00	D
F.50546 Doc.1800039	Santiago	San Martín, Res. Villas del Sol Casa No.56	Casa	2r,1b,s,c,c	300.41	50.57	27,432.00	D
HERRERA								
F.15395/ Doc.1799039	Chitré	Llano Bonito, Calle 1, a lado de la escuela Evelio Carrizo.	Casa	3r,3b,ce, s,c,c, lav,terraza,	571.62	138.78	23,361.00	D
LA CHORRERA								
F.195556-Doc. 1753566	La Chorrera	Villa Nazareth, Puerto Caimito, Calle 9na, Casa No.196.	Casa	3r,1b,s,c,c,lav.	200.00	62.18	20,000.00	D
F.199308 Doc. 1741165	La Chorrera	Villa Nazareth, Puerto Caimito, Calle 10ma, Casa No. 214.	Casa	3r,2b,s,c,c,lav.	249.15	66.2	25,000.00	O
PANAMÁ CENTRO								
F.36358 Doc.1763906	Santa Ana	Edificio Centro Comercial Avenida B, Apto. B. Apto.No.2-E	P.H.	2r,1b,s,c,c,lav.balcón	—	60.60	26,078.00	D
F.56611 Doc.388222	Bella Vista	Condominio Kitaen, Calle 44, Apto. No.206	P.H.	1r,1b,s,c,c,lav	—	38.12	30,000.00	D
F. 15130 Doc. 1785620	Bethania	Bethania, Edif. Chucunaque, Apto. No. 12-11	P.H.	2r,1b,s,c,c,balcón	—	51.52	12,900.00	O
F. 122189 Doc.1730160	Juan Díaz	Barriada Nueva Esperanza, Calle 1ra. Casa No. 75	Casa	1r,1b,s,c,c	116.41	30.23	7,850.00	O
F. 218747 Doc.1736321	Juan Díaz	Urbanización Villas las Acacias, Calle F, Casa No. 3	Casa	3r,1b,s,c,c,lav.	198.80	76.95	45,000.00	O
F.1270 Doc. 1767299	Juan Díaz	Edificio Jardín Olímpico, Apto. No.215-D	P.H.	3r,1b,s,c,c,lav,	—	73.31	12,500.00	D
F. 53048 Doc.1722332	Juan Díaz	Campo Limberg, Res. Parque del Este, Torre B, Apto.No. 4-J	P.H.	2r,1b,s,c,c, lav, Balcón.	—	55.65	40,000.00	D
F. 134927 Doc.1530444	Juan Díaz	Los Robles Sur, Avenida Los Cedros, Calle Vereda N° 4 Casa No.1243	Casa	3r,1b,s,c,c,estc.	230.00	53.10	26,500.00	O
F.67456 Doc. 1772241	Juan Díaz	Urbanización Las Acacias Calle 4ta. Casa No.133	Casa	3r,1b,s,c,c, depósito,lav,estac.	183.00	69.18	36,500.00	O
F.169734 Doc.1799071	Juan Díaz	Ciudad Radial, Res. Mariabe, Calle 15, Lote B, Casa No. 2	Casa	3r,1b,s,c,c,lav, portal.	149.99	56.53	18,500.00	D
F. 45026 Doc.1533189	Tocumen	Cond. Villas de Tocumen, Apto. No.14-D calle Ira. Atrás del Super Comercial la Doña	P.H.	2r,1b,s,c,c,	—	46.82	15,000.00	O
F.198487 Doc. 1810290	Tocumen	Punta del Este, Casa No.48	Casa	3r,1b,s,c,c,lav.	230.00	65.76	42,000.00	O
F.63992 Doc.1729298	Alcaldé Díaz	Las Cumbres, Urbanización, Ciudad Bolívar, Calle Guayaquil, Casa No. M-733	Casa	4r,1b,s,c,c,terraza,lav, garaje.	406.94	96.60	35,000.00	O
F.151187 Doc.1763946	Las Cumbres	Chilibre, Urbanización Ciudad San Lorenzo,Ave. B. Casa No.79	Casa	3r,1b,s,c,c,lav.	400.40	85.61	35,000.00	O
F. 38575	Parque Lefevre	Hercilia Jimenez. CALLE 13	Edificio	Consta de 12 aptos. De una y dos recamaras. Con uno, y tres baños.	688.25	890.77	200,000.00	O
F.48081 Doc.1723470	Parque Lefevre	Ave. Ernesto T. Lefevre Royal Park, Apto.No. C-103	P.H.	3r,2b,s,c,c	—	100.00	67,500.00	D
F.33357 Doc.1793306	Parque Lefevre	Parque Lefevre, Calle No.84, Plaza del Istmo, Piso No. 4, Apto. 4-B.	P.H.	2r,1b,s,c,c, lav.	—	58.90	23,500.00	D
F.21809 Doc.1810121	Parque Lefevre	P.H. Carey, Calle W, Apto. No.20-A	P.H.	1r,1b,s,c,c,lav./ estac.-aire libre	—	36.18	23,000.00	D
F. 50947 Doc.1410431	Río Abajo	Cond. Río Plaza Torre A., Apto.No. 422	P.H.	1r,1b,s,c,c	—	37.00	22,500.00	D
F.3312 Doc.179330	Río Abajo	Condominio Los Yoses, Apto No.11-A	P.H.	3r,1b,s,c,c, lav.	—	88.50	25,000.00	D
F.41369 Doc.1772077	Río Abajo	Condominio Berverly Plaza Calle 4ta. Apto.No. B-25	P.H.	1r,1b,s,c,c,lav.	—	33.29	29,500.00	D

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. JD 51-2005 del 12 de octubre de 2005, reformada por las Resoluciones JD-09-2006 del 22 de junio de 2006, 05-2007 de 30 de enero de 2007, JD-17-2007 del 30 de mayo de 2007 y JD 21/2008 de 10 de julio de 2008, todas expedidas por la Junta Directiva de la Caja de Ahorros, se comunica al público en general la lista de propiedades reposeídas de la Caja de Ahorros, que se ofrecen en VENTA PÚBLICA en las condiciones descritas en el presente listado.

Las propuestas para el Acto de Venta Pública antes mencionado, serán recibidas el día 8 de octubre de 2010 desde las 8:00 a.m. hasta las 9:30 a.m. en la Gerencia de Administración de Bienes Reposeídos ubicada en el edificio de la Casa Matriz de la Caja de Ahorros, primer piso, Vía España, Ave. Manuel Espinosa Batista, Ciudad de Panamá, y el acto de apertura de sobres tendrá lugar el mismo día a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones, ubicado en el tercer piso.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, debidamente habilitada con B/. 8.00 en timbres fiscales, adjuntando la fianza de propuesta por el 10% del valor de la propuesta. En la propuesta debe indicarse las generales y el domicilio actual del interesado así como cualquier otro requisito exigido en el Reglamento de Venta de Bienes Muebles e Inmuebles Reposeídos. La no presentación de la fianza de propuesta o la presentación incorrecta de la misma da lugar a que se rechace de plano la postura.

Las posturas deberán presentarse dentro del término señalado en este aviso y de existir más de una postura sobre una misma finca, se dará inicio al proceso de puja y repuja conforme lo dispuesto en el Reglamento, adjudicándose provisionalmente el bien a quien ofrezca el mayor precio. La Caja de Ahorros se reserva el derecho de rechazar cualquier propuesta que no sea considerada conveniente para sus intereses.

Se les comunica a los oferentes que una vez esté pendiente la notificación de la resolución de adjudicación definitiva y la misma no se haga efectiva por razones imputables al adjudicatario, el banco procederá a notificar dicha resolución mediante comunicación escrita en el domicilio declarado por el adjudicatario y se tendrá por efectuada la notificación. Procederá igualmente la notificación vía correo certificado. También son aplicables las normas de procedimiento administrativo en materia fiscal previstas en el Libro VII del Código Fiscal.

En ambos casos corresponderá la revocatoria de la adjudicación definitiva y en los casos de las propuestas pagaderas al contado, el adjudicatario perderá la fianza de propuesta si no cancela el monto total de su propuesta dentro del término de 3 días siguientes a la notificación de la Resolución de Adjudicación.

Se deja constancia que la explicación a los postores respecto a las condiciones y requisitos para participar en el presente acto público, implica que la Caja de Ahorros le ha comunicado y el postor conoce el estado en que se encuentra el bien, del cual si resulta adjudicatario, será transferido por medio del correspondiente contrato de compraventa, por tal razón asume por su propia cuenta y riesgo los gastos que ocasione, ya sea el proceso de lanzamiento de los ocupantes de la propiedad en caso de encontrarse ocupada, o cualquier otro gasto o inconveniente que surja como consecuencia de la transferencia de dicho bien.

Para cualquier consulta, los interesados podrán presentarse a las oficinas de la Gerencia de Administración de Bienes Reposeídos. 508-3581-3582-3583